

Guayaquil, 01 de Febrero del 2019

Señor Ingeniero

Julio Alfonso Chica Sanmartín

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, he realizado la cesión de **112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me pertenecen en el capital social de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A., conforme al siguiente detalle:

1. NOMBRE DEL CEDENTE:

- **Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. **1100188646**, quien cede **112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cesionario es:

- **Ec Daniel Onasis Ortega Jadán**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, con cédula de identidad No. **1103323174**, cesionario de **112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente

transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la
compañía.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones
pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al
respecto, nos suscribimos. Atentamente,



Dr. Daniel Ortega Fernández
1100188646
CEDENTE



Ec. Daniel Ortega Jadán
C.I.1103323174
CESIONARIO

Guayaquil, 01 de Febrero del 2019

Señor Doctor
Victor Manuel Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.
En su despacho.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Julio Alfonso Chica Sammartín, en mi calidad de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA IOKARS S.A, me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la transferencia de 112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Guayaquil:

1. NOMBRE DEL CEDENTE:

- Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, viudo, con cédula de identidad No. 1100188646, quien cede 112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: El Cionario es:

- Ec Daniel Onasis Ortega Jadán, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, con cédula de identidad No. 1103323174, cesionario de 112.500 (Ciento Doce Mil Quinientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO
CORRESPONDIENTE: 01 de Febrero del 2019.

TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted. Atentamente,

Ing. Julio Alfonso Chica Sammartín

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA IOKARS S.A.